

establece la documentación complementaria que debe incluirse en el sobre junto con la proposición.

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años, de estado ..... de profesión ..... vecino de ..... enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de urbanización parcial (pavimentación de calles) del pueblo de Villalbilla de Burgos, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Se adjunta resguardo de haber depositado la fianza provisional, y también se acompaña declaración de no estar incurso en incapacidades ni incompatibilidades y estar en posesión del carné de Empresa.

(Fecha y firma.)

Villalbilla de Burgos, 5 de febrero de 1977.—El Alcalde.—971-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Villalón de Campos (Valladolid) por la que se anuncia subasta para la enajenación del solar denominado «Cuartel Viejo».

Ejecutando acuerdo de este Ayuntamiento, se hace saber que desde el día siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y durante los veinte hábiles siguientes, se admiten proposiciones para la subasta de enajenación del solar denominado «Cuartel Viejo», con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas que obran en la Secretaría de este Ayuntamiento, aprobados en 2 de febrero de 1977.

La apertura de pliegos se verificará el siguiente día hábil en que finalice el plazo de admisión de proposiciones, a

las doce horas, en el Salón de Actos de este Ayuntamiento, las cuales podrán presentarse en la Secretaría Municipal, con arreglo al Reglamento de Contratación y según el siguiente modelo:

Don ..... que actúa en nombre propio o de ..... con documento nacional de identidad número ..... de ..... años de edad, profesión ..... vecino de ..... (.....), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, ofrece por el edificio, hoy solar, denominado «Cuartel Viejo» la cantidad de ..... pesetas.

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de 52.000 pesetas como garantía provisional exigida, así como declaración de no estar afecto de incapacidad.

Villalón de Campos, 19 de febrero de 1977.—El Alcalde.—1.922-C.

#### Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras que se citan.

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras correspondientes al proyecto de adaptación de los locales sitos en el inmueble de la avenida de Goya, números 87-89, para la Sala de Actividades Culturales.

Tipo de licitación, en baja: 1.936.797,80 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Verificación de pago: Mediante certificaciones bimensuales.

Garantía provisional: 34.052 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en calle ..... número ..... titular del documento nacional de identidad número ..... de fecha ..... de ..... de ..... manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de ..... referente a la contratación de ..... medianamente ..... y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyectos, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 12 de febrero de 1977.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—1.339-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### VALENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Juan García Barce, Jean Paul Chandeysson, Francisco Bruns Tinto y a Diego Cañas Vilches, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Vía Favencia, 345, de Barcelona; Anselmo Claret, 43, de Mollet del Vallés; Pedro III, número 4, de Mollet del Vallés, respectivamente, inculcados en el expediente número s/ref., instruido por aprehensión de televisores en color, mercancía valorada en 649.500 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 8 de marzo de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya se-

sión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Valencia, 11 de febrero de 1977.—El Secretario del Tribunal.—1.496-E.

##### VALLADOLID

El ilustrísimo señor Presidente del Tribunal, en los expedientes que se citan a continuación, instruidos por aprehensión en cada uno de ellos de un vehículo extranjero carente de documentación, siendo desconocida la identidad de su dueño o usuario, cuya fecha de iniciación, lugar en que ha sido aprehendido el vehículo y su valor igualmente se indican; ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción como de menor cuantía y atribuyendo la competencia para conocimiento y resolución de los expedientes a la Comisión Permanente de este Tribunal.

Se hace público para conocimiento de los dueños o usuarios de los vehículos en cuestión, los cuales contra dicha providencia pueden interponer recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Asimismo se les hace saber que ha sido convocada sesión del Tribunal para el día cuatro de marzo próximo, y hora de

las once de su mañana, en la Sala de Juntas de esta Delegación de Hacienda, para vista y resolución de los expedientes, pudiendo ir provistos, si lo estiman oportuno, de Abogado en ejercicio, y designar Vocal que les represente en el Tribunal (arts. 52 y 79 del texto de la Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964) y proponer en dicho acto las pruebas que estimen interesen a la defensa de su derecho.

Valladolid, 10 de febrero de 1977.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—1.500-E.

#### Relación que se cita

Expediente 89/76, iniciado el 15 de noviembre, aprehensión del coche «Peugeot-404», ranchera, matrícula 7986-CT-59, en el pueblo de Boceguillas, valorado en 40.000 pesetas.

Expediente 90/76, de 16 de noviembre, coche «Taunus» M-12, idem 4406-GV-78, en Cerezo de Abajo, talleres «Enebral», en 26.000 pesetas.

Idem 91/76, de 16 de noviembre, «Simca-1301», idem 9943-YY-75, en Cerezo de Abajo, talleres citados, 30.000 pesetas.

Idem 92/76, en 31 de mayo de 1975, en el kilómetro 186 de la carretera N-620, el coche «Peugeot-404», sin placas de matrícula, chasis 8-6903150; valor, 7.000 pesetas.

Idem 96/76, de 7 de diciembre, coche «Fiat-125», matrícula 477-BZ-33, en el pueblo de Boceguillas, taller «Hermanos Aladro», 35.000 pesetas.

Expediente 97/76, de 13 de diciembre, coche «Lancia», idem GF-9392, en Alaejos, talleres «Castillo», 35.000 pesetas.

Idem 1/77, de 13 de enero, «Volkswagen», tipo furgoneta, sin otro signo identificador, en el kilómetro 117 de la carretera Burgos-Portugal, 4.000 pesetas.

Idem 2/77, de 19 de enero, «Opel-Record», sin otro signo de identificación, en talleres de la Cruz, en Tordesillas, 5.000 pesetas.

Idem 3/77, de 19 de enero, «Volkswagen», tipo furgoneta, sin más signos, en talleres de la Cruz, en Tordesillas, 5.000 pesetas.

Idem 4/77, de 19 de enero, «Ford-Escort», sin más signos, en localidad anterior, talleres de Eliseo Cantalapiedra, pesetas 7.000.

Idem 5/77, de 19 de enero, «Renault-4-L», sin más signos, mismo sitio expediente anterior, 2.000 pesetas.

Idem 6/77, de 19 de enero, «Opel-Record», sin más signos, mismo sitio, 4.000 pesetas.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

### Juntas de Puertos

#### SEVILLA Y RIA DEL GUADALQUIVIR

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Junta, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 30, de fecha 4 de febrero de 1977, página 2844, se rectifica en el sentido de que en la relación de obligaciones amortizadas, primera serie, donde dice: «030.000 al 030.999», debe decir: «030.000 al 030.099».

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/32.882/76.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de cable a 25 kilovoltios, D. a E. T. «Can Trias I», y E. M. «Veltrex», Vte. L. A. T. «Tarrasa 5», en término municipal de Viladecaballs.

Características: Canalización subterránea a 25 KV., de un circuito trifásico de 1,109 kilómetros de longitud, en sustitución de tramo aéreo a E. T. «Can Trias», de 830 KVA., y canalización a E. M. «Veltrex», y relación de transformación de la E. T. de 25/0,39 0,23 KV., en término municipal de Viladecaballs.

Presupuesto: 3.575.820 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 13 de diciembre de 1976.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—1.477-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre

información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 31/77/A.T.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Transformación a dos circuitos del tramo entre apoyos números 58-65 de la línea a 380 KV. Rubi-Amposta. Línea aérea trifásica de 1.250 metros de longitud, con dos circuitos duplex a 380 kilovoltios, de 500 KVA, cada uno, con cable «Curlew» de 546,06 milímetros cuadrados de sección, sustentada sobre apoyos metálicos de celosía, en el término municipal de Viladecans.

Presupuesto: 4.389.975 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 18 de enero de 1977.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—1.409-C.

#### MADRID

La Empresa «Propano Térmica, S. A.», con domicilio social en Madrid, calle María Teresa Sáenz Heredia, 53, solicita concesión y autorización administrativa para la realización de las instalaciones de gas propano para la Urbanización «Ursus», de Paracuellos del Jarama (Madrid).

La nota-extracto del proyecto presentado se publica a continuación.

Lo que se hace público en virtud de lo dispuesto en el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, artículo 11, para que los que lo consideren oportuno puedan presentar escritos de oposición en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Madrid, calle Francisco Rojas, 5, durante el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la fecha de su publicación del presente anuncio, quedando expuesto al público durante el expresado plazo, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Madrid, un ejemplar del proyecto presentado.

Madrid, 9 de febrero de 1977.—El Delegado provincial.—1.928-C.

#### Nota-extracto

Instalación de gas propano centralizada de «Propano Térmica, S. A.», de las características siguientes:

Almacenamiento compuesto de un depósito enterrado de 56.000 litros, así como vaporizadores, válvulas de seguridad, tuberías generales de distribución y acometidas hasta las cajas de toma de gas de los edificios.

Finalidad de la instalación: Servicios de calefacción y usos domésticos para 192 viviendas, distribuidas en 16 bloques.

El importe de este proyecto representará 2.335.116 pesetas (depósitos, vaporizadores y tuberías de procedencia nacional).

## MINISTERIO DEL AIRE

### Tercera Región Aérea

#### JEFATURA DE PROPIEDADES Y PATRIMONIO

Por el Consejo de Ministros, en su reunión del día 18 de junio de 1976 y de conformidad con el artículo 9.º de la Ley de Expropiación Forzosa de 18 de

diciembre de 1954, se declaró de utilidad pública la expropiación de la siguiente finca:

Solar de 131,21 metros cuadrados, enclavado en terrenos adscritos al Patronato de Casas del Aire, en Valencia, sitios entre las calles Brasil-Chañán a Castán Tobeñas, por ser necesario para la construcción de ciento setenta y ocho viviendas para personal del Ejército del Aire, siendo su propietario don Pedro Soler Mas.

Lo que se pone en general conocimiento, en trámite de información pública durante el plazo de quince días, contados a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y a los efectos señalados en los artículos 18 y siguientes de la citada Ley de Expropiación Forzosa.

Zaragoza, 15 de febrero de 1977.—El Jefe de Propiedades y Patrimonio.—460-D.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

### Dirección General del Régimen Jurídico de la Prensa

#### Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Centro de la Informática, Técnica y Material Administrativo» (CITEMA), a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Centro de la Informática, Técnica y Material Administrativo» (CITEMA).

Domicilio: Plaza del Conde de Valle de Suchil, número 8, 1.º derecha, Madrid (15).

Patronato: Presidente, don Luis Alberto Petit Herrera; Secretario, don Manuel Lanchares Llarre. Vocales, don Adolfo Mantilla, don Luis Navarro, don David Navarro, don Carlos Guzmán y don Francisco Lacalle.

Título de la publicación: «Citema».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Bimestral.

Formato: 21,5 por 15,5 centímetros.

Número de páginas: 110.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 500.

Objeto, finalidad y principios que inspiren la publicación: Dar información sobre las técnicas, equipos y materiales para la administración y gestión, cumpliendo así la finalidad divulgadora del «Centro de la Informática, Técnica y Material Administrativo» (CITEMA). Comprenderá los temas de: Organización, racionalización y mecanización del trabajo administrativo.

Director: Don Luis Alberto Petit Herrera (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 25 de enero de 1977.—El Director general.—1.460-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación «Héroes de la Tele», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, (avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª), durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Ediciones Creativas, S. A.», inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 1943 (Sección Personas Jurídicas).

Domicilio: Calle Conde de Vilches, número 15.

Título de la publicación: «Héroes de la Tele».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Bimensual.

Formato: 18,5 por 25,5 centímetros.

Número de páginas: 64.

Precio: 75 pesetas.

Ejemplares retirada: 10.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Servir de recreo y distracción de sus lectores, con historietas basadas en personajes de las series de T. V.: «Los Trotamundos», «Buggy Buggy», «Birdman», «Los Osos Revoltosos» y «Boby Dick».

Carácter: Infantil y juvenil.

Categoría: Edad inferior a dieciocho años.

Destino: Ambos sexos.

Director: Don Luis Lúca de Tena del Toro (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 1 de febrero de 1977.—El Director general.—1.434-C.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación «España Agrícola», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Editorial Técnica Española, S.A.», inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 1.392, Sección Personas Jurídicas.

Domicilio: Antonio Arias, 11, Madrid-9. Título de la publicación: «España Agrícola».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 30 por 21 centímetros.

Número de páginas: De 60 a 90.

Precio: 50 pesetas.

Ejemplares de tirada: 20.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Brindar al agricultor español, dentro de nuestros principios fundamentales, las técnicas y procedimientos más adecuados para hacer más rentable la explotación agrícola y contribuir así al desarrollo de la agricultura española y consecuentemente de nuestra nación. Comprenderá temas de

labores de la tierra, forma de abonado, tratamiento de plagas y cosechas, comercialización de productos agrarios y mecanización en sus diversos aspectos. Director de la publicación: Victorio Merino Arribas (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 4 de febrero de 1977.—El Director general.—1.365-C.

## ORGANIZACION SINDICAL

### Sindicato Nacional del Papel y Artes Gráficas

Primera convocatoria semestral de 1977 para acceder al carné de Empresa con responsabilidad de Fotografía industrial

Se pone en conocimiento de cuantos aspiren a tomar parte en las pruebas de Capacitación Técnico Empresarial, establecidas por Decreto de la Presidencia del Gobierno número 790/1975 («Boletín Oficial del Estado» número 90), que las mismas tendrán lugar entre los días 20 al 30 del próximo mes de junio en Madrid.

Podrán concurrir todas las personas mayores de edad que lo soliciten del Sindicato Nacional del Papel y Artes Gráficas, antes del día 10 de mayo de 1977. La fecha, lugar y hora de celebración de las pruebas, se comunicará directamente a los solicitantes.

La información correspondiente a esta convocatoria figurará en el tablón de anuncios de los Sindicatos Provinciales de Papel y Artes Gráficas.

Madrid, 31 de enero de 1977.—El Secretario del Tribunal.—881-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

### Ayuntamientos

#### MALAGA

El excelentísimo Ayuntamiento pleno en sesión ordinaria celebrada el día 25 de agosto de 1976, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Dada cuenta de expediente instado por don Pablo García Romero, Gerente de la urbanización «Puerto Sol», solicitando la aprobación del plan parcial de ordenación «Puerto Sol» y del proyecto de urbanización correspondiente, el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, a la vista de las actuaciones habidas en el expediente, y de conformidad con el dictamen de la Comisión de Urbanismo, adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar inicialmente el plan parcial de ordenación «Puerto Sol», como revisión del incoado el 14 de julio de 1964, según proyecto presentado el 25 de noviembre de 1975, modificado en cuanto a determinados documentos por los apartados el 30 de junio último.

2.º Disponer se dé al expediente y plan parcial referido la tramitación establecida en el artículo 41 del texto refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, sometiendo los a información pública durante un mes, si bien con citación personal para la misma de los propietarios de los terrenos comprendidos en el planeamiento.

3.º Resolver en cuanto a la documentación del proyecto que se refiere a la subsiguiente urbanización, se tramite separadamente, debiendo rectificarse, recogiendo las observaciones apuntadas en los informes de los Servicios Técnicos de

Aguas y de Vías y Obras de fechas 15 y 12 de diciembre de 1975, respectivamente, de los cuales se dará traslado al promovente a estos efectos. ello con independencia de que deberá presentar también el preceptivo proyecto eléctrico, firmado por Técnico competente, que complementa el proyecto de urbanización para poder darle el trámite correspondiente.

Siendo el número legal de miembros de la Corporación de 22 y el de hecho de igual cantidad, y sistiendo a la sesión 16 de ellos, que votaron de modo favorable el acuerdo, resulta válidamente adoptado, por haberlo sido por el voto conforme de la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación y de los dos tercios de los miembros de hecho, según lo previsto en el apartado g) del artículo 303 de la Ley de Régimen Local.

Lo que al amparo de lo dispuesto en el artículo 80,3, de la Ley de Procedimiento Administrativo y a los efectos previstos en el artículo 54,1 de la vigente Ley del Suelo, se notifica por medio del presente anuncio a don Jan Friedes Lameris, doña María Rodríguez Becerra, don Manuel Díaz Romero, don Daniel Fernández Cano, don Juan Donaire González, don Ernesto Ballesteros Rodríguez, don Freddy de la Rambelle, don Willen Geert Theodoor, don Claes Linsberg, don José Martín Echoguren, don José L. Barón Canvera, don Francisco García Ramírez, don Andrés Torres Godoy, don José Vargas Vega, don Salvador Castellón Bravo, don Antonio Reche Guirado, don Juan Olea Juárez, don José Luis Fernández Granados, don Manuel López Remacho, don Melchor Todaro, doña Josefa Albanez Alvarez, doña Elvira Peña Abril, don Enrique Nieves Toboso, don José Bravo Méndez, doña Nieves Toboso, doña Carmen Jiménez Muñoz, doña María del Rocío Montoya Cañamero, don José Hermoso Ruiz, don Benito Rubio Ramírez, don José Sevilla García, don Bernardo Hidalgo Ramírez, doña Federica Geannette Von Lennepe, don Juan Márquez Gemar, doña Francisca García Vega, don Francisco Aguilera Malagón, don José Deza Pérez, don Juan María Morilla Sampérez, don Manuel Guerrero Moya, señoras Morano García, doña Annie Frieda Platte, doña Frida Broere Mesman, don Rafael Galacho Molina, doña Johanna Elizabeth Pabst, don Alfonso Aguilar Lozano, don Francisco Ruiz Laguna, don Antonio López Reyes, don Juan Luis Recio Quijano, don Juan González Chicón, don Manuel Pérez Ramos, don Francisco Guerrero López, don Carlos Bastien Wreeken, don Manuel Barrera Rodríguez, señores Aguilar Barroso, doña Helga Stig Reinhold, señores Ortesa Mayo, Tavco, doña Joaquina Martín Dedaus, doña Eulalia Martín Rodríguez, señores Carrión Padilla, don Benito Oleaga Foruria, don Juan, don Luis, doña María José Gómez Cabello, doña Jeanne Adolphine Laqueville, don Manuel López Domínguez, don Juan Pérez Ramos, don Manuel Artega Alba, don Baltasar García Madrid, don Rafael Espinosa Arias, don José Eduardo López Aguilar, don Adolfo Martínez Traverso, señores Gea Gómez, doña Monike Kohen, don Antonio Arjona Gómez y don Lazlo Hell.

Asimismo se significa a los señores referidos, que durante el plazo de un mes, contado a partir del siguiente día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán examinar el proyecto citado y expediente correspondiente en la oficina municipal de Urbanismo, sita en esta Casa Capitular, avenida Cervantes, 4, de esta ciudad, en horas de oficina, pudiendo también formular reclamaciones dentro del indicado plazo, los cuales deberán presentarse en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento.

Málaga, 31 de enero de 1977.—El Alcalde.—976-A.

**JUNTAS SINDICALES  
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS  
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

BILBAO

*Admisión de valores a la cotización oficial («Fuerzas Eléctricas del Noroeste, Sociedad Anónima») (FENOSA)*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 174.074 acciones al portador, serie D, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 19.643.535 al 19.817.908, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, y participan de los beneficios sociales a partir del 16 de noviembre de 1975, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (FENOSA), mediante escritura pública del 14 de febrero de 1976.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 27 de enero de 1977.—El Secretario, José María Baldasano.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—1.639-C.

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 1.686.051 acciones, serie D, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 19.817.909 al 21.503.959, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1976 en proporción al capital desembolsado, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, Sociedad Anónima» (FENOSA), mediante escritura pública del 14 de febrero de 1976.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 27 de enero de 1977.—El Secretario, José María Baldasano.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—1.640-C.

*Admisión de valores a la cotización oficial («Explotaciones Puerto de Vallehermoso, Sociedad Anónima»)*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir la sustitución y canje de las acciones al portador, de 5.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 25.000, emitidas por «Explotaciones Puerto de Vallehermoso, S. A.», por acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 1 al 250.000.

Asimismo ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa 162.000 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 250.001 al 412.000, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, y participan de los beneficios sociales a partir de 26 de julio de 1976, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Explotaciones Puerto de Vallehermoso, S. A.».

Tanto la sustitución y canje de las acciones como la ampliación de capital han

sido realizadas mediante escritura pública de 26 de julio de 1976.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 27 de enero de 1977.—El Secretario, José María Baldasano.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—1.610-C.

*Admisión de valores a la cotización oficial («Tubacex-C. E. de Tubos por Extrusión, Sociedad Anónima»)*

cultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa 900.000 obligaciones simples, al portador, convertibles, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 900.000, al interés neto anual del 10 por 100, pagadero por semestres vencidos los días 22 de mayo y 22 de noviembre de cada año, a partir del 22 de mayo de 1977; convertibles en acciones de la Sociedad entre el 22 de noviembre y 21 de diciembre de los años 1977, 1978 y 1979, participando estas acciones de los beneficios de la Sociedad a partir del 1 de enero de los años 1978, 1979 y 1980, respectivamente; amortizables, a la par, en dos mitades el día 22 noviembre de 1980 y 1981, reservándose la Sociedad el derecho de anticipar total o parcialmente esta amortización, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Tubacex-C. E. de Tubos por Extrusión, Sociedad Anónima», mediante escritura pública del 2 de noviembre de 1976.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 2 de febrero de 1977.—El Secretario, José María Baldasano.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—728-4.

**BOLSA DE BARCELONA**

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 30.000 obligaciones hipotecarias, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 30.000, emitidas mediante escritura de 31 de julio de 1975, por la Compañía «Unión Explosivos Río Tinto, S. A.».

Barcelona, 10 de febrero de 1977.—El Síndico-Presidente.—641-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 1.000.000 de bonos simples, convertibles, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 1.000.000, emitidos mediante escritura de 23 de septiembre de 1976, por la Compañía «Motor Ibérica, S. A.».

Barcelona, 10 de febrero de 1977.—El Síndico-Presidente.—642-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 850.500 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, números 4.252.501 al 5.103.000, emitidas por el «Banco de Madrid, S. A.».

Barcelona, 10 de febrero de 1977.—El Síndico-Presidente.—645-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de las 114.578 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 646.169 al 760.744, emitidas por la Compañía «Inmobiliaria Vasco Central, Sociedad Anónima (VACESA)».

Barcelona, 10 de febrero de 1977.—El Síndico-Presidente.—643-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 75.805 acciones, al portador, serie B, de 200 pesetas

nominales cada una, números 379.025 al 454.829, emitidas por la Compañía «Financiera Banloque, S. A.».

Barcelona, 10 de febrero de 1977.—El Síndico-Presidente.—644-5.

**BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO**

*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración del Banco Industrial de Bilbao convoca Junta general de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 10 de marzo de 1977, y en segunda, el día 11 de dicho mes.

Lugar: Domicilio social (Gardoqui, 1, Bilbao).

Hora: Trece treinta.

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de utilidades, informe de los señores accionistas censores de cuentas y de la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración:

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1977.

Derecho de asistencia:

Los titulares de diez o más acciones inscritas en el libro registro cinco días antes de la fecha de celebración, pudiendo agruparse los titulares de menor número de acciones.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia en la central y sucursales de este Banco, pudiendo, no obstante, otorgar su representación de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales.

Derecho de información:

La documentación contable a que se refiere el punto primero estará a disposición de los señores accionistas quince días antes de la fecha señalada en primera convocatoria.

Bilbao, 19 de febrero de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.924-C.

**CAJA RURAL NACIONAL**

*Sociedad Cooperativa de Crédito*

MADRID

El Consejo Rector de esta Entidad Cooperativa, en cumplimiento de lo que disponen sus Estatutos sociales convoca a los socios a la asamblea general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la «Caja Rural Nacional», avenida de José Antonio, número 19, en primera convocatoria, el día 10 de marzo de 1977, a las once horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 11 de marzo, a la misma hora y en el mismo lugar, a fin de deliberar y resolver según el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados del ejercicio de 1976 y distribución de los mismos.

3. Propuesta de acuerdo sobre incorporación de nuevas aportaciones voluntarias al capital social.

4. Otras propuestas e informes.

5. Ruegos y preguntas.

Madrid, diecinueve de febrero de mil novecientos setenta y siete.—El Presidente, Domingo Solís Ruiz.—1.919-C.

**BANCO LATINO**

Velázquez, 87 - Teléf.: 226 71 10 \*

MADRID-6

En cumplimiento de lo establecido en la Orden del Ministerio de Hacienda de 9 de agosto de 1974, a continuación se hacen públicos los tipos de interés, máximos y preferenciales, aplicables por este Banco a las operaciones que se detallan, a partir del 1 de enero de 1977, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso.

	Tipos de interés	
	Máximos Porcentaje	Preferenciales Porcentaje
<b>Operaciones activas:</b>		
Operaciones a plazo igual o inferior a dieciocho meses:		
Descuento comercial .....	8,00	7,50
Descuento financiero .....	8,50	8,00
Créditos personales en póliza .....	8,50	8,00
Créditos con garantía real .....	8,50	8,00
Operaciones a plazo superior a dieciocho meses e inferior a dos años .....	9,00	8,50
Operaciones a plazo superior o igual a dos años e inferior a tres años .....	13,00 (1)	10,50 (1)
Operaciones a plazo igual o superior a tres años ...	15,00 (1)	12,50 (1)
	Tipos de interés	
	Porcentaje	
<b>Operaciones pasivas:</b>		
Cuentas corrientes a la vista (mínimo) .....	0,25	
Cuentas de ahorro .....	2,50	
Imposiciones a plazo de tres meses .....	4,50	
Imposiciones a plazo de seis meses .....	5,50	
Imposiciones y certificados de depósito a plazo de un año .....	6,00	
Imposiciones y certificados de depósito a plazo igual o superior a dos años e inferior a tres años ...	8,00	
Imposiciones a plazo igual o superior a tres años.	8,25	
Certificados de depósito a plazo igual o superior a tres años .....	8,50	

(1) Incluida comisión.

Madrid, 7 de enero de 1977.—Rafael Merino Mora, Director General.—507-C.

**HISPAGER, S. A.**

(En liquidación)

En la Junta universal de accionistas, celebrada el día 27 del actual, se aprobó el balance final de liquidación de la Sociedad que se inserta a continuación:

*Balance al 27 de diciembre de 1976*

	Pesetas	Pesetas
<b>Activo:</b>		
Banco Exterior .....	2.049.325,31	
<b>Pasivo:</b>		
Accionistas, cuenta liquidación .....		1.919.325,31
Previsión gastos liquidación .....		130.000,00
	2.049.325,31	2.049.325,31

Madrid, 31 de diciembre de 1976.—494-C.

**ALENA, S. A.**

*Convocatoria a Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado lo siguiente:

Con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 17 de marzo próximo, a las once horas, en primera convocatoria, que tendrá lugar en los salones del hotel «Impe-

rial Tarraco», de Tarragona, o, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día 18 de marzo, en el mismo lugar y a la misma hora, al objeto de conocer, deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

**Orden del día**

1. Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, relativos al ejercicio de 1976.
2. Propuesta de aplicación de resultados y reparto de dividendo con cargo a los

beneficios obtenidos en el ejercicio de 1976.

3. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.

4. Autorizar al Consejo de Administración para que, en su día, obtenidos beneficios suficientes en el ejercicio de 1977, pueda repartir, en concepto de dividendo a cuenta, la cantidad que considere oportuna.

5. Designar dos accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1977.

6. Ruegos y preguntas.

7. Lectura y aprobación del acta de la Junta

Se recuerda a los señores accionistas que, según el artículo 27 de los vigentes Estatutos, sólo tienen derecho de asistencia a la Junta los poseedores de 20 o más acciones. Los resguardos de tenerías depositadas en un establecimiento bancario deberán ser entregados con una antelación mínima de cinco días hábiles a la celebración de la Junta, en los Bancos siguientes de Madrid y Barcelona: Banco Central, Banco Comercial Transatlántico, Banco Exterior de España y Banco de Santander. En dichos Bancos les serán facilitadas las tarjetas de asistencia, pudiéndose agrupar los tenedores minoritarios para obtener un voto.

La Compañía facilitará el viaje de Barcelona a Tarragona a los señores accionistas titulares de las tarjetas que así lo deseen, siempre que, por carta certificada, dirigida a la Delegación de Alena en Barcelona, calle Pallars, número 125, teléfonos 309 57 50 y 309 57 83, acepten este ofrecimiento, comunicándolo antes del día 14.

La salida será el día 17, a las nueve treinta horas, desde la calle de Salón de Víctor Pradera, frente al Palacio de Justicia.

Madrid, 14 de febrero de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.741-C.

**STADLER**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 11 de marzo de 1977, a las dieciocho horas, en su domicilio social en Garibay (Oñate), en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde en segunda convocatoria, si procede, y con arreglo al siguiente

**Orden del día**

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Oñate, 14 de febrero de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—430-D.

**INMOBILIARIA ATAZAR, S. A.**

A efectos de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que la Compañía, en Junta general extraordinaria de accionistas de fecha 18 de enero de 1977, por unanimidad del capital social presente en la Junta, acordó proceder a reducir su capital en doce millones de pesetas, mediante el reintegro a los señores accionistas de dicha suma en efectivo metálico, a prorrata de sus respectivas participaciones.

Madrid, 18 de enero de 1977.—El Secretario, Carmen Miarnáu Banús.—1.837-C.  
1.º 21-2-1977

**FINANCIEROS TECNICOS ASOCIADOS,  
SOCIEDAD ANONIMA**
**(FITECSA)**

En Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Entidad «Financieros Técnicos Asociados, Sociedad Anónima» (FITECSA), celebrada el día 28 de enero de 1977, se ha tomado, entre otros, el acuerdo de proceder a la reducción del capital social en 7.140.000 pesetas, mediante la adjudicación de activos inmobiliarios. Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 98 y concordantes de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Madrid, 31 de enero de 1977.—El Consejo de Administración.—1.604-C.

1.º 21-2-1977

**INMOBILIARIA BALEAR ASOCIACION  
URBANIZADORA, S. A.**
**(IBAUSA)**
*Junta general de accionistas*

Para cumplimiento de los artículos 8.º y 10 de los Estatutos y Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas a la Junta que se celebrará en primera convocatoria el día 17 de marzo de 1977, a las dieciocho horas, en Barcelona, calle Conde de Salvatierra, número 9, tercero, primera, y en caso de no asistencia del número suficiente de accionistas, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

**Orden del día**

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1976.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 11 de febrero de 1977.—El Administrador, Modesto Castaño.—675-11.

**PINEDAS DEL PRAT, S. A.**

Extraviados los títulos expedidos por esta Sociedad, comprensivos de cuatro acciones nominativas de la misma, números 513 y 2.325/27, ambas inclusive, actualmente inscritas a nombre de doña Mercedes Allende Maiz de Maier, se anuncia que transcurridos treinta días, a contar de la publicación del presente sin reclamación de tercero en las oficinas de la Entidad (calle de Caspe, 35, principal E), quedarán nulos dichos títulos y se expedirán duplicados de los mismos, con entera indemnidad de esta Sociedad.

Barcelona, 12 de febrero de 1977.—El Consejero-Secretario.—679-5.

**PINEDAS DEL PRAT, S. A.**

Extraviados los títulos expedidos por esta Sociedad, comprensivos de 12 acciones nominativas de la misma, números 501.2.292/94 y 4.309/16, ambas inclusive, actualmente inscritas a nombre de don Enrique Maier Muller, se anuncia que transcurridos treinta días, a contar de la publicación del presente sin reclamación de tercero, en las oficinas de la Entidad (calle de Caspe, 35, principal, E), quedarán nulos dichos títulos y se expedirán duplicados de los mismos, con entera indemnidad de esta Sociedad.

Barcelona, 12 de febrero de 1977.—El Consejero-Secretario.—678-5.

**TORRE AYDISA, S. A.**

En Junta general universal de accionistas, de fecha 27 de abril de 1976, de la Sociedad «Inmobiliaria Humánes, Sociedad Anónima», se acordó por unanimidad cambiar el nombre de dicha Sociedad, por lo que en lo sucesivo se denominará «Torre Aydisa, S. A.».

Madrid, 16 de febrero de 1977.—«Torre Aydisa, S. A.».—1.739-C.

**PARK LIVING, S. A.**
*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 31 de marzo de 1977, en el domicilio social de la Compañía, sito en la calle Mallorca, números 529-531, entresuelo, 4.º, de Barcelona, a las dieciocho horas, y, en su caso, en el mismo lugar y hora del siguiente día 1 de abril, en segunda convocatoria, según el orden del día que se establece a continuación:

- 1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico de 1976, y aprobación, si procede.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social relativa al ejercicio 1976.
- 3.º Resolver sobre la aplicación, en su caso, del resultado del ejercicio 1976.
- 4.º Nombramiento de interventores y suplentes para la aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a dicha Junta los señores accionistas que, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la misma, hayan depositado el resguardo provisional de sus acciones en la sucursal urbana número 7 del Banco Central de la calle Mallorca, 547, de esta ciudad, de conformidad todo ello con lo dispuesto en el artículo 5.º de los Estatutos sociales y artículos 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 11 de febrero de 1977.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—677-5.

**COMPANIA ARRENDATARIA  
DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.**
**(C. A. M. P. S. A.)**
**CONCURSO-SUBASTA**
*Suministro y montaje de tanques (22 U.)  
en la factoría de Gijón-Musel*

La documentación podrá examinarse en el domicilio social de esta Compañía, Departamento de Obras y Construcciones (planta octava), Capitán Haya, núm. 41, Madrid-20.

Las proposiciones se presentarán en CAMPSA, en el domicilio indicado, dentro del plazo de admisión, que expirará el día 1 de abril de 1977, a las diez horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar una hora después del cierre de presentación de proposiciones; es decir, a las once de la mañana del mismo día.

Fianza provisional: 4.000.000 de pesetas. El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario del presente concurso.

Madrid, 18 de febrero de 1977.—El Secretario general en funciones, José María Divar.—729-5.

**ORIFLAMA EDICIONS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Obispo Morgades, 45 bis, despacho A, Vic, el día 9 de marzo próximo, a las veintidós horas, en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora del siguiente día 10, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- I. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio de 1976, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.
- II. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- III. Cambio de domicilio social.
- IV. Constitución, sustitución y modificación de los órganos de la Sociedad.
- V. Designación de Consejeros y demás cargos sociales.
- VI. Ampliación de capital.
- VII. Modificación de los Estatutos sociales para adaptarlos a los acuerdos que se adopten.
- VIII. Ruegos y preguntas.
- IX. Aprobación del acta.

Vic, 8 de febrero de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Pibernat.—1.929-C.

**ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES**

Trafalgar, 29. Teléfa. (10 líneas) 446 60 00  
(2 líneas) 446 61 00

MADRID - 10

**GACETA DE MADRID**
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 9,00 ptas

Suscripción anual:

España ..... 2.700,00 ptas

*El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:*

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).